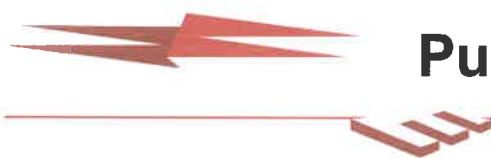




MINISTERIO  
DE FOMENTO



# Puerto de Vigo

**Autoridad Portuaria de Vigo**

Praza da Estrela, 1  
36201 VIGO  
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000  
Fax 986 268 001  
E-mail: apvigo@apvigo.es  
www.apvigo.com

SUM - 164  
u/o/Resolución7Presidente

**DON ENRIQUE CÉSAR LÓPEZ VEIGA**, Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo, en relación con el contrato de "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO (SUM-164)", y de conformidad con las facultades atribuidas en el R.D.L. 2/2011 de 5 de septiembre, Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante (B.O.E. nº 253 de 20 de octubre de 2011) y la Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, de fecha 28 de septiembre de 2018, sobre adaptación de competencias en materia de contratación de acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. nº 272 de 9 de noviembre de 2017), **HA RESUELTO:**

A la vista del acta de la Mesa de Contratación de fecha 1 de julio de 2019, en relación con el contrato de "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO**", declarar **DESIERTO** el procedimiento de licitación.

A la vista de lo anterior, este órgano de contratación mediante esta misma resolución **ACUERDA:**

1.- Realizar un nuevo procedimiento de licitación mediante procedimiento negociado sin publicidad en virtud del artículo 168.1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, remitiendo a los ofertantes a los PPTP del concurso SUM-164.

2.- Dar por válidas las resoluciones sobre la aprobación del Pliego, Mesa de Contratación y aprobación del gasto.

Vigo, 02 de julio de 2019

EL PRESIDENTE,



Enrique Cesar López Veiga